



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: Jefferson Fernando Zambrano Sánchez		Área: Matemáticas			
Grado Séptimo	Periodo Tres	Fecha de inicio		Fecha de terminación	
		Día 10	Mes 07	Día 08	Mes 09
<p>El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.</p> <p>Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.</p>					
Logros			Temas		
- Identifica las características de las razones y proporciones al momento de resolver situaciones cotidianas.			<ul style="list-style-type: none"> • Magnitudes correlacionadas • Proporcionalidad directa e inversa • Regla de tres simple directa e inversa • Porcentajes. 		
- Identifica los movimientos realizados a una figura en el plano respecto a una posición o eje (rotación, traslación y simetría) y las modificaciones que pueden sufrir las formas (ampliación-reducción)			<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos en el plano. • Área y perímetro de figuras planas (áreas sombreadas), • Medias de tendencia central para datos no agrupados 		
Actividades programadas para el periodo					
- Explicación de los temas					
- Talleres en grupo					
- Exposiciones de los temas del periodo					
- Evaluaciones escritas y orales					
- Controles de lecturas y actividades					
- Actividades de Pre-Idfes (Grupos de trabajo)					
Herramientas de evaluación a utilizar					
Evaluación escrita	<u> x </u>	Ensayo	<u> </u>	Experimento	Cuaderno <u> x </u>
Evaluación oral	<u> x </u>	Mapa conceptual	<u> x </u>	Salidas de campo	Plegable <u> x </u>
Talleres	<u> x </u>	Prueba física	<u> </u>	Manualidades	Friso <u> x </u>
Exposición	<u> x </u>	Cartelera	<u> x </u>	Cuestionarios	Pruebas externas
Debate	<u> x </u>	Maquetas	<u> x </u>	Prácticas	Pruebas internas
Controles de lectura	<u> </u>	Uso del diccionario	<u> </u>	Fichas de lectura	Otros
<p><i>Especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo.</i></p> <p>Se realizarán como mínimo una evaluación escrita y una virtual, además se realizarán quices a manera de control de estudio, 2 o 3 mapas conceptuales al igual que cartelera, frisos, plegables, entre otras. Control del trabajo de ABP, también se tendrá una o varias revisiones del cuaderno con el objetivo de evidenciar el orden y los apuntes que lleva el estudiante.</p>					



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

Observaciones:

Se usará el teléfono móvil según la necesidad y desarrollo de la clase.

Se programarán actividades de integración tales como: Cine, compartir y debates.

Docente Jefferson F. Zambrano Sanchez	Representante de grado Sara Leyton.	Fecha de encuadre: 10 de julio de 2023
---	---	--



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Anexo 1

Acuerdos de comportamiento y compromiso

1. Portar el uniforme y su presentación personal de manera adecuada según lo establecido en el Manual de convivencia.
2. Asistir puntualmente a clase en el aula.
3. Dirigirse de manera respetuosa hacia las personas que conforman la comunidad educativa, evitar vocabulario soez en las relaciones interpersonales.
4. No consumir alimentos (incluidos los chicles) dentro del aula y/o otras instalaciones del colegio.
5. Contribuir al orden y aseo del aula de clase.
6. Abstenerse de utilizar elementos distractores que interrumpan con el desarrollo de la clase como celulares, reproductores musicales, juegos, revistas, juguetes y demás objetos que perturben la atención del estudiante e interrumpan el normal desarrollo de la clase.
7. Esperar al docente dentro del salón de clase.
8. Permanecer en el salón y en el puesto correspondiente al iniciar la clase.
9. Pedir la palabra levantando la mano al participar.
10. Las salidas del salón de clases deberán hacerse de manera justificada, si la clase es luego del descanso se restringen los permisos al baño.
11. Dar uso adecuado y responsable al videobeam, computador portátil, herramientas de sonido y demás elementos del salón de clase. En caso de daño por mal uso del material, el responsable asumirá los costos correspondientes al respectivo arreglo.
12. En caso de llegar tarde al salón de clase a la primera hora o luego de cada descanso, al incurrir tres **veces** en esa falta, se citará al acudiente del estudiante para informar y realizar los respectivos acuerdos que permitan superar dicha situación.
13. Se tomará el manual de convivencia del presente año 2018 para la solución de dificultades presentadas en el aula.

Nombres y apellidos

1.	5.
2.	6.
3.	7.
4.	8.

ACUERDO PEDAGÓGICO GRADO SÉPTIMO

10/07/2023

MATEMÁTICAS

MARÍA ALA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Luis Alejandro Hernández Riaño

Daniela Andres Rodriguez Rodriguez

Sebastian Yunda Eique

Juan Nicolas Zapata

Luis Felipe Varon Guerrero

María José Sáenz López

Laura Sofia Moreno Suarez ♡

Maria Alejandra Prada Campos ☺

Juan David Mejía

Laura Sofia Arteaga Ospina ♡

Karen Daniela 2020 Perdomo 🇨🇴 ☺

Amor & &

Andres Santiago Gongora motis

Leiner Sneider Rada Terena ☺

Danna Gabriela Torres Ocampo

Jaime Adolfo Gonzalez Chavarro 🇨🇴

Sara Iejton Rodriguez ♡

Yaku Julieta Molina Galvis

Luciana Ospina Moreno

Laura Sofia Gongora Nuñez

~~Aracely Sonia Sanchez Hernandez~~

JUAN JOSE CORTEZ

Wissantia go villanueva